INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MEGAPLAYSA S.A.

En mi calidad comisario de la empresa **MEGAPLAYSA S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañía Vigente, cúmpleme informarle que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2010

Mi revisión la he efectuado de acuerdo con normas de auditorias de general aceptación.

Se ha revisado en base a las pruebas selectivas, el soporte de las cifras y la revelación de los Estados Financieros.

La administración ha enviado en formas periódicas la información completas de los Balances con todos los anexos, y han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Las cifras que la empresa presenta en sus Estados Financieros son correctas, y están de acuerdo con los registros de sus libros de contabilidad. Estos registros se llevan uniformemente y los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con normas y procedimientos generalmente aceptados.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación de la empresa **MEGAPLAYSA S.A.** al 31 de Diciembre del 2010

Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Accionista la aprobación final del Balance General, al 31 de Diciembre del 2010

Mi agradeciendo por la fianza dispensada en la administración y representación legal de la compañía.

Guayaquil, 2 de Mayo del 2011

LUIS SANCHEZ CLAVIJO
COMISARIO
C.C. # 0908564589